MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Bº Fración O'Leary ll, km 249
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Juan E. O'Leary Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Bº Fracción O'Leary ll, km 249, estando presente el Señor **RICHARD FRANCO FLORENTIN,** Responsable de UOC, designado por la máxima autoridad de la convocante para dirigir el acto, a fin de realizar la Apertura de Sobres de Ofertas, prevista en el marco de la **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2019 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JUAN E. O'LEARY " – con ID Nº 361145** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las bases de la contratación, hasta la hora tope preestablecida, se han recepcionado cuatros sobres que contienen la oferta técnica y económica, resultando, los oferente con sus datos, precios y documentos sustanciales que acompañan a la propuesta, como se consignan a continuación:-

El oferente **ULDERA MUEBLES S.A** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 22/03/2019, a las 09:40 horas. No asiste representante del oferente. El precio total de su **Gs 123.160.000**(Guaraníes, ciento veinte tres millones, ciento sesenta mil).-

El oferente **N.A CENTER SHOP** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 22/03/2019, a las 09:50 horas. No asiste representante del oferente. El precio total de su **Gs 125.240.000** (Guaraníes, Ciento veinte y cinco millones, doscientos cuarenta mil).-

El oferente **CARPINTERIA MARCOS ADELI** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 25/03/2019, a las 07:00 horas. Asiste representante del oferente, El Señor Hugo Ortiz con C.I Nº 2.250.127. El precio de su oferta es total de **Gs 91.077.000** (Guaraníes, Noventa y un millones, setenta y siete mil).-

El oferente **A Y C SRL** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 25/03/2019, a las 07:00 horas. Asiste representante del oferente, El Señor Ángel Peña con Cl. Nº 1.455.485. El precio de su oferta es total de **Gs 101.208.000** (Guaraníes, Ciento un millones, doscientos ocho mil).-

Hugo Ortiz
Carpintería Marcos Adeli

Prof. Angel Peña

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Bº Fración O'Leary ll, km 249
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS	ULDERA MUEBLES S.A	N.A CENTER SHOP	CARPINTERIA MARCOS ADELI	A Y C SRL
	PRESENTA / NO PRESENTA	PRESENTA / NO PRESENTA	PRESENTA / NO PRESENTA	PRESENTA / NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	No aplica	No aplica	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	No aplica	No aplica	Presenta

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de su remisión al Comité de Evaluación de Ofertase para el desarrollo de la etapa de evaluación correspondiente de conformidad con el Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

La Empresa **Carpintería Marcos Adeli** deja contar que la Empresa **N.A Center Shop**, no presenta certificado de cumplimientos satisfactorio autenticado, nómina de personal a emplear y no presenta Certificado de Origen. También hace constar que la Empresa **Uldera Muebles**, presenta todos sus formulario con fecha 21/03/2019, su planilla de precio no se ajusta al publicado en el pbc, no presenta contrato anteriores.

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas, para que así conste firma en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.-

Prof. Angel Peña

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · U.O.C. ·

RICHARD FLORENTIN FRANCO
Responsable de UOC